

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	1466
Licitaciones	_____	1469
Varios	_____	1476
Transferencias	_____	1479
Convocatorias	_____	1480
Colegiaciones	_____	1482
Sociedades	_____	1483

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	1484
Varios	_____	1487
Sucesorios	_____	1500

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	1503
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 10

La Plata, 4 de febrero de 2013.

VISTO el expediente N° 22500-20347/12, por intermedio del cual se gestiona el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" del Partido de Bragado, y

CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, resulta de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que se estima oportuno materializar el reconocimiento oficial de la aludida Comisión, en virtud de la significativa cooperación que prestan las mismas, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que el último reconocimiento a la Comisión de referencia fue dispuesto por Resolución N° 269, del 19 de septiembre de 2005 (fojas 12 y vuelta), por lo que corresponde dejar sin efecto la misma;

Que a fojas 7 se expide la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 8 toma conocimiento y presta conformidad a la Dirección Provincial de Agricultura y a fojas 9 hace lo propio la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto la Resolución N° 269, del 19 de septiembre de 2005, y toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 2°. Reconocer oficialmente la "COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LAS PLAGAS" del Partido de Bragado, la que se integrará de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Nicolás FERNANDEZ LLORENTE	D.N.I.	14.222.046
VICE-PRESIDENTE	Eduardo RIOLFO	D.N.I.	11.631.728
SECRETARIO	Rubén GREGO	D.N.I.	11.565.194
TESORERO	Ignacio ZURAN	D.N.I.	7.730.737
VOCALES	José RONCHI	D.N.I.	11.011.774
	Jorge CONTARTESE	D.N.I.	13.562.503
	César Agustín FINELLI	D.N.I.	8.236.527
	Horacio RAPUANO	D.N.I.	10.238.011
	Jorge BARNI	D.N.I.	5.062.842
	Carlos MARTINEZ	D.N.I.	10.668.793
	Fernando GIUSIO	D.N.I.	17.241.400
ASESOR TÉCNICO	Ignacio DORADO	D.N.I.	23.052.401
	Legajo		316.203

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Gustavo Arrieta

Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 1.289

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 522

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-12170/08 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma G.C. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70963967-2, legajo n° 101.440, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma G. C. MEDICAL S.R.L., C.U.I.T. 30-70963967-2, legajo N° 101.440, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.427 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 523

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6266/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SU PAPEL SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-57701116-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle Patagones n° 21 - Villa Rosa, Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Avenida Raúl Scalabrini Ortiz n° 310 piso 3° dpto. "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-57701116-4, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción, con domicilio legal y comercial en la calle Patagones n° 21 - Villa Rosa, Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Avenida Raúl Scalabrini Ortiz n° 310 piso 3° dpto. "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.428 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 524

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-1620/10 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma LHM SERVICIOS S.A., C.U.I.T. 30-71147363-3, legajo N° 102.109, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscrita como Proveedor del Estado en los rubros 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 517 n° 2162 - La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 102.109 de la firma LHM SERVICIOS S.A., C.U.I.T. 30-71147363-3, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 517 n° 2162 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.429 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 525

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-12846/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CRUZ DEL MAR SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71065354-9, legajo N° 100.684, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 70- Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, subrubro 110000- Horticultura; 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal y real ha cambiado a la calle 44 n° 868 piso 9° dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial ha cambiado a la calle 115 n° 243 – La Plata, Buenos Aires.

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, los nuevos domicilios legal, real y comercial informados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Registrar en el legajo N° 100.684 de la firma CRUZ DEL MAR SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-71065354-9, el nuevo domicilio legal y real, sito en la calle 44 n° 868 piso 9° dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 115 n° 243 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.430 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 526

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6123/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por FARIAS SANDRA CONSOLACIÓN, C.U.I.T. 27-25575839-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Avenida Eva Perón n° 3731 – Balcarce, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Eva Perón n° 3746 – Balcarce, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a FARIAS SANDRA CONSOLACIÓN, C.U.I.T. 27-25575839-5, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubros 100000- Frutas, verduras y frutos secos, 110000- Productos de carne y aves de corral, 130000- Productos lácteos y huevos, 150000- Aceites y grasas comestibles, 160000- Chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, 170000- Condimentos y conservantes, 200000- Bebidas, 220000- Productos de cereales y legumbres, con domicilio legal y real en la calle Avenida Eva Perón n° 3731 – Balcarce, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Eva Perón n° 3746 – Balcarce, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.431 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 527

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6312/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SISTEMAS AMBIENTALES SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30-67963320-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubros 120000- Eliminación y tratamiento de desechos, 130000- Limpieza de residuos tóxicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Azopardo n° 9980 – Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SISTEMAS AMBIENTALES SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-67963320-8, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubros 120000- Eliminación y tratamiento de desechos, 130000- Limpieza de residuos tóxicos, con domicilio legal, real y comercial en la calle Azopardo n° 9980 – Mar del Plata, General Pueyrredón, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.432 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 528

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6130/12

POR 5 DÍAS - VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por APD S.R.L., C.U.I.T. 30-70996936-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios; 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro, 110000- Accesorios de oficina y escritorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Manuel Fresco n° 641 – Haedo, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Gaona n° 1921 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a APD S.R.L., C.U.I.T. 30-70996936-2, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 170000-Hardware (Soporte físico) y accesorios; 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro, 110000- Accesorios de oficina y escritorio, con domicilio legal y real en la calle Manuel Fresco n° 641 – Haedo, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Gaona n° 1921 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.433 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 529

La Plata, 27 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6162/12

VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000-Vehículos de motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000-Servicios de reparación o transportación de vehículos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de Bahía Blanca, como también su domicilio legal y real en la calle Hipólito Irigoyen n° 3796 – Bahía Blanca, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Hipólito Irigoyen n° 3901 – Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DIETRICH S.A., C.U.I.T. 30-54184930-7, en los rubros 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000-Vehículos de motor; 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 180000-Servicios de reparación o transportación de vehículos, con domicilio legal y real en la calle Hipólito Irigoyen n° 3796 – Bahía Blanca, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Hipólito Irigoyen n° 3901 – Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.434 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 515

La Plata, 19 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-11244/08 alc. 7

VISTO el presente expediente por el cual la firma TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A., C.U.I.T. 30-70729747-2, legajo N° 100.419, comunica la baja de uno de los domicilios comerciales, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores, la solicitud de la baja del domicilio comercial en la calle Juncal n° 1311 piso 4º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de la citada firma, la baja del domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar de baja del legajo n° 100.419, el domicilio comercial de la firma TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A., C.U.I.T. 30-70729747-2, sito en la calle Juncal n° 1311 piso 4º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.435 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 516

La Plata, 19 de diciembre de 2012.
Corresponde expediente N° 5400-6003/12

VISTO, el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ACOSTA MARCELO JUAN, C.U.I.T. 20-23690658-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 30- Componentes y suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000-Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso; 31- Componentes y Suministros de fabricación, subrubro 160000- Ferrería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle Santa Fe n° 2273 – Piñeyro, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Rivadavia n° 1048 – Avellaneda, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ACOSTA MARCELO JUAN, C.U.I.T. 20-23690658-3, en los rubros 30- Componentes y suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 100000- Materiales estructurales: formas básicas, 110000- Hormigón, cemento y yeso; 31- Componentes y Suministros de fabricación, subrubro 160000- Ferrería, con domicilio legal y comercial en la calle Santa Fe n° 2273 – Piñeyro, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Rivadavia n° 1048 – Avellaneda, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.436 / feb. 22 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 29

La Plata, 06 de febrero de 2013.

VISTO la Resolución N° 22/13, por la que se emitió el Segundo Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos seiscientos veintidós millones cuarenta y siete mil con 00/100 (VN \$622.047.000,00);

Que el artículo 1º de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y un (41) días con vencimiento el 14 de marzo de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos trescientos treinta y dos millones ciento cincuenta y dos mil con 00/100 (VN \$332.152.000,00);

Que el inciso y) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-1461/13, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y un (41) días con vencimiento el 14 de

marzo de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos trescientos treinta y dos millones ciento cincuenta y dos mil con 00/100 (VN \$332.152.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 1.382

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 30

La Plata, 06 de febrero de 2013.

VISTO la Resolución N° 22/13, por la que se emitió el Segundo Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos seiscientos veintidós millones cuarenta y siete mil con 00/100 (VN \$622.047.000,00);

Que el artículo 2° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y tres (83) días con vencimiento el 25 de abril de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos ciento veinticuatro millones doscientos cuarenta y seis mil con 00/100 (VN \$124.246.000,00);

Que el inciso y) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-1461/13, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y tres (83) días con vencimiento el 25 de abril de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos ciento veinticuatro millones doscientos cuarenta y seis mil con 00/100 (VN \$124.246.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 1.383

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 31

La Plata, 06 de febrero de 2013.

VISTO la Resolución N° 22/13, por la que se emitió el Segundo Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos seiscientos veintidós millones cuarenta y siete mil con 00/100 (VN \$622.047.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y siete (167) días con vencimiento el 18 de julio de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos ciento sesenta y cinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil con 00/100 (VN \$165.649.000,00);

Que el inciso z) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-1461/13, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y siete (167) días con vencimiento el 18 de julio de 2013" por la suma de Valor Nominal pesos ciento sesenta y cinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil con 00/100 (VN \$165.649.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 1.384

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 13/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 14.

Localidad: José Mármol.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 3.536.021,12.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Alte. Brown, sita en Calle Rosales N° 1312 (Adrogué).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 921 / feb. 5 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 14/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 72.

Localidad: Rafael Calzada.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 2.595.866,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 18/03/2013, 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 18/03/2013, 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Alte. Brown, sita en Calle Rosales N° 1312 (Adrogué)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 922 / feb. 5 v. feb. 28

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 15/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 11.

Localidad: Paraje Villa Tranquila.

Distrito: Avellaneda.
Presupuesto Oficial: \$ 3.680.317,90.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 22/03/2013, 16:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 22/03/2013, 15:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda sita en Av. Güemes N° 835.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 923 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 17/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Escuela Primaria N° 12.
Localidad: Magdalena.
Distrito: Magdalena.
Presupuesto Oficial: \$ 3.005.613,61.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 21/03/2013, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 21/03/2013, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 924 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 18/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Escuela Primaria N° 58.
Localidad: Quilmes Oeste.
Distrito: Quilmes.
Presupuesto Oficial: \$ 2.286.537,72.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 22/03/2013, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 22/03/2013, 13:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 925 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 20/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Jardín de Infantes A/C B° CGT.
Localidad: Berazategui.

Distrito: Berazategui.
Presupuesto Oficial: \$ 2.297.200,00.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.
Fecha Apertura: 26/03/2013, 12:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 26/03/2013, 11:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 926 / feb. 5 v. feb. 28

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 21/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
Escuela Secundaria N° 22.
Localidad: Villa Fiorito.
Distrito: Lomas de Zamora.
Presupuesto Oficial: \$ 5.839.700,00.
Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial
Fecha Apertura: 19/03/2013, 14:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 19/03/2013, 13:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora, sita en calle Manuel Castro N° 220.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 927 / feb. 5 v. feb. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 29/12

POR 15 DÍAS - Obra: Reparación de pórticos de hormigón armado estructura pórtico compuesto por columnas, viga, columna, de los escuadrones a, b y c de la agrupación cadetes".

Expediente: SN 1-5010/172.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y siete centavos (\$ 3.646.666,67).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial.
Sitio de Ejecución: Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Martín Miguel de Güemes", sita en la calle Quebracho esquina El Yacaré, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda Antártida Argentina 1480 3° piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, día y hora de Apertura de Ofertas: Sala de Aperturas, Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en el 3er piso del edificio Centinela, Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104), 11 de abril de 2.013 a las 10:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en www.argentina.compra.gov.ar, como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1.480, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 928 / feb. 5 v. feb. 28

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE SEGURIDAD
GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA
DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Licitación Pública N° 19/12

POR 15 DÍAS - Aviso Licitación de Obra Pública.

Obra: Construcción de Edificio. "Construcción Pabellón Guardia y Jefatura para Destacamento Móvil VI en Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires".

Expediente: SN 1-5010/169.

Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis con Sesenta y Siete Centavos (\$ 2.010.000,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

Sitio de Ejecución: En Predio Registro Parcelario como Circunscripción II, Sección M, Fracción I, Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480 3° piso, DE lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono Fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas N° 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: Sala de Aperturas, Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional – sito en el 3er piso del edificio “Centinela”, Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) – 18 de abril de 2013 a las 12:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en www.argentinacompra.gov.ar, como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1.480 – 3er piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Departamento Contrataciones.

C.C. 975 / feb. 7 v. mar. 4

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

Licitación Pública Nacional N° 3/13

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra “Complejo Federal de Condenados de Agote, Mercedes, Provincia de Buenos Aires” sito en el terreno ubicado en la Localidad de Agote, Partido de Mercedes cuya denominación catastral corresponde a la Circunscripción IX, Sección Rural, parcelas 761a, 761b, 762, 778 y 780a” dividido en Renglones de la siguiente manera: Renglón 1 “Prisión Federal I (U36)”; Renglón 2 “Prisión Federal II (U37)”; Renglón 3 “Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)”; Renglón 4 “Colonia Federal Penal de Agote (U39)”; Renglón 5 “Instituto Federal de Autodisciplina (U40)”; Renglón 6 “Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana”. En todos los casos comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas. TE. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas, y en la ciudad de Mercedes, Av. 29 N° 575, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332. S. Just. Dga. Recaud., Cuenta 758/18, desde el día 7 de febrero de 2013 hasta el día 4 de marzo de 2013.

Presupuesto Oficial: El Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 829.879.124,05 (pesos: Ochocientos veintinueve millones ochocientos setenta y nueve mil ciento veinticuatro con 05/100), según el siguiente detalle:

Renglón 1 “Prisión Federal I (U36)”: Pesos: Ciento cincuenta y un millones novecientos cincuenta mil ochocientos sesenta y siete con 61/100 (\$ 151.950.867,61).

Renglón 2 “Prisión Federal II (U37)”: Pesos: Ciento cincuenta millones doscientos ocho mil ciento veintiuno con 45/100 (\$ 150.208.121,45).

Renglón 3 “Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)”: Pesos: Ciento cincuenta y tres millones setecientos setenta y seis mil seiscientos uno con 69/100 (\$ 153.776.601,69).

Renglón 4 “Colonia Federal Penal de Agote (U39)”: Pesos: Ciento veinticinco millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y tres con 12/100 (\$ 125.892.663,12).

Renglón 5 “Instituto Federal de Autodisciplina (U40)”: Pesos: Noventa y un millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos noventa y uno con 56/100 (\$ 91.369.691,56).

Renglón 6 “Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana”: Pesos: Ciento cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y un mil ciento setenta y ocho con 62/100 (\$ 156.681.178,62).

Plazo de Ejecución Obra (Artículo 4° Pliego Cláusulas Especiales):

Renglón 1: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 2: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 3: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 4: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 5: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Renglón 6: Setecientos veinte (720) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Régimen Ley N° 13.064: “Ajuste Alzado sin presupuesto oficial detallado”.

Lugar de Presentación de Consultas: (Artículo 7° Pliego Cláusulas Especiales) en la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 12:00 hs. del día 11 de abril de 2013. Sobre Único. Mínimo de Renglones Exigidos: Renglón 6 y cualquier otro (Ver Artículo 1° del P.C.E.).

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 11 de abril de 2013.

Importe de Garantía de Oferta: Para cotizar en la presente licitación es obligatorio presentar la garantía de mantenimiento de la propuesta del uno por ciento (1%) del importe que surge de la sumatoria de los Presupuestos Oficiales de los renglones que se coticen, según lo dispuesto en el Artículo 21 del P.C.G. y Artículo 2° del presente P.C.E. Valor del Pliego: \$ 10.000. (Pesos: Diez mil).

Capacidad de contratación en sección Arquitectura y/o Ingeniería: (Artículo 5° Pliego Cláusulas Especiales). Se deberá acreditar capacidad de contratación igual o mayor a la resultante de la sumatoria de las capacidades requeridas por cada renglón cotizado.

La capacidad de contratación mínima requerida por cada renglón debe ser igual o mayor que:

Renglón 1 “Prisión Federal I (U36)”: Pesos: Setenta y cinco millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos treinta y tres con 81/100 (\$ 75.975.433,81).

Renglón 2 “Prisión Federal II (U37)”: Pesos: Setenta y cinco millones ciento cuatro mil sesenta con 73/100 (\$ 75.104.060,73).

Renglón 3 “Instituto Federal de Tratamientos Especializados (U38)”: Pesos: Setenta y seis millones ochocientos ochenta y ocho mil trescientos con 85/100 (\$ 76.888.300,85).

Renglón 4 “Colonia Federal Penal de Agote (U39)”: Pesos: Sesenta y dos millones novecientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y uno con 56/100 (\$ 62.946.331,56).

Renglón 5 “Instituto Federal de Autodisciplina (U40)”: Pesos: Cuarenta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco con 78/100 (\$ 45.684.845,78).

Renglón 6 “Áreas Centralizadas y de Apoyo, Edificios Fuera del Complejo y Conexiones e Infraestructura Urbana”: Pesos: Setenta y ocho millones trescientos cuarenta mil quinientos ochenta y nueve con 31/100 (\$ 78.340.589,31).

Forma de pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (Artículos 32 y 33 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 1.014 / feb. 7 v. mar. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064. Expediente N° S01: 0000702/11.

Objeto de la Obra: Plan maestro de la Universidad Nacional de Moreno. Construcción de edificio aulas primera etapa.

Ubicación: Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial (precio tope) de pesos once millones treinta y siete mil cuatrocientos noventa y uno con veinticuatro centavos (\$ 11.037.491,24).

Plazo de obra: diez meses.

Valor del pliego: pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Garantía de oferta: pesos ciento diez mil trescientos setenta y cuatro con noventa y un centavos (\$ 110.374,91).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 26 de marzo de 2013.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. De acuerdo al artículo 4° del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe. “(Artículo 4°): Circulares con consulta y sin consulta. Los plazos para recibir y responder consultas serán respectivamente de catorce (14) y siete (7) días corridos antes de la fecha límite fijada para presentar propuestas”.

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. Plazo y horario: los días 11 y 12 de marzo de 2013 a las 11.00 horas y a las 15.00 horas. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Hasta el día 4 de abril de 2013 a las 11.00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno. Dirección de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. El día 4 de abril de 2013 a las 15.00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultado con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada o ingresando en el sitio web de la Universidad Nacional de Moreno, www.unm.edu.ar.

L.P. 15.299 / feb. 8 v. mar. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 1/13

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Construcción de buffet, Liceo Víctor Mercante.
 Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 14 de marzo de 2013, a las 9:00 hs.
 Ubicación: Diagonal 77 e/ 4 y 5, La Plata.
 Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres con 65/100 (\$ 842.433,65).
 Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.
 Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 28 de febrero de 2013.
 Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 28 de febrero de 2013.
 Precio del Legajo: Pesos ochocientos con 00/100 (\$ 800,00).
 C.C. 1.154 / feb. 15 v. feb. 22

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM 3109

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3109 para la ejecución de Impermeabilización de cubiertas y ejecución de claraboya en edificio sede de la sucursal Pergamino (B. A.).
 La apertura de las propuestas se realizará el 28/2/13 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.
 Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Gerencia Zonal Pergamino (B. A.).
 Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
 Valor del Pliego: \$ 350
 Costo estimado: \$ 254.550 más IVA.
 L.P. 15.446 / feb. 18 v. feb. 22

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la adjudicación de la obra: "Desagües pluviales Ciudad de General La Madrid, II Etapa", jurisdicción del Partido de General La Madrid, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 6.989.277,91.
 El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13°, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de siete mil pesos (\$ 7.000), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia, orden Contador y Tesorero.
 El Acto de Apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13° La Plata, el día 13 de marzo de 2013, a las 11,00 horas.
 C.C. 1.164 / feb. 18 v. feb. 25

**Presidencia de la Nación
 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
 INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública Nacional N° 79/12

POR 10 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Obra Nuevo campamento Zárate, 1° Distrito, Buenos Aires.
 Ubicación: Ruta Nacional N° 193, Km. 0,300, Provincia de Buenos Aires.
 Descripción: Construcción galpones, playón de maniobras, veredas y accesos, demarcación de espacios para acopio de puentes "Bayley", obra de remodelación oficinas administrativas y varios.
 Presupuesto Oficial: Pesos quince millones ciento noventa y siete mil tres (\$ 15.197.003,00) al mes de marzo de 2012.
 Valor del Pliego: \$ Pesos cinco mil (\$ 5.000).
 Apertura de Oferta: Se realizará el día 19 de abril de 2013 a las 11:00 hs.
 Fecha de venta de Pliego: A partir del 7 de diciembre de 2012.
 Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón Auditorio), D.N.V.
 Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.
 L.P. 15.451 / feb. 18 v. mar. 4

**Provincia de Buenos Aires
 PODER JUDICIAL
 PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 04/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 04/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de

la Casa de Convivencia de la Curaduría General de Alienados.
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).
 La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 5 de marzo de 2013 las 11:00 Hs.
 Expte. 3002-1422/12
 Procuración General
 Subsecretaria de Administración
 Área de Contrataciones
 C.C. 1.224 / feb. 19 v. feb. 22

**Provincia de Buenos Aires
 PODER JUDICIAL
 PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 04/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 04/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de la Casa de Convivencia de la Curaduría General de Alienados.
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).
 La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 5 de marzo de 2013 las 11:00 Hs.
 Expte. 3002-1422/12
 Procuración General
 Subsecretaria de Administración
 Área de Contrataciones
 C.C. 1.210 / feb. 19 v. feb. 22

**Provincia de Buenos Aires
 PODER JUDICIAL
 PROCURACION GENERAL**

Licitación Privada N° 2/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar la adquisición de papel para fotocopiado con polvos secos para cubrir necesidades de la Jurisdicción Administración de Justicia.
 Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración- Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.
 La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de marzo del año 2013, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de compras y contrataciones, en calle 13 esquina 48, piso 9°, y Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.
 Sitio de consultas y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp.
 Expte. 3003-2056/12
 Secretaría de Administración.
 Área Compras y Contrataciones.
 C.C. 1.214 / feb. 19 v. feb. 22

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública: Reparación de dos puentes sobre el arroyo Naposta Grande y caminos rurales del Partido de Tornquist.
 Expediente N° 026/13.
 Monto oficial de la obra: Pesos cuatro millones con 00/100 (\$ 4.000.000,00).
 Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Sarmiento N° 53, Tornquist, desde el día 22 de febrero al 1° de marzo de 2013 inclusive de 8:00 a 13:00 hs.
 Valor del Pliego: \$ 8.800 (pesos ocho mil ochocientos).
 Apertura de las Sobres: 8 de marzo de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Prov. de Bs. As.
 C.C. 1.293 / feb. 21 v. feb. 22

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
 SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

Licitación Pública N° 19/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 19/13 para la realización de la obra: pavimentación de calle en Villa Elvira 3, Partido de La Plata, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de ciento cincuenta (150) días corridos y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos tres millones ochocientos cincuenta mil ciento cincuenta y tres con 75/100 (3.850.153,75).
 La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de marzo de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 21 de febrero al 7 de marzo de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos tres mil novecientos (\$ 3.900).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 7 de marzo de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 12 de marzo de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 14 de marzo de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 1.249 / feb. 21 v. feb. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nº 13/13

POR 2 DÍAS - Obra: Reconversión de alumbrado público, provisión e instalación de columnas luminarias, puesta a tierra y accesorios, zona Avellaneda centro.

Presupuesto Oficial: \$ 5.638.380.

Valor del Pliego: \$ 11.200.

Expte. interno Nº 102.309/13.

Fecha de Apertura: 18/3/13, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 358 (30/1/2013).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.251 / feb. 21 v. feb. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nº 11/13

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de oficinas para la Dirección de Protección Ciudadana.

Presupuesto Oficial: \$ 1.842.056,08.

Valor del Pliego: \$ 922.

Expte. interno Nº 102.281/13.

Fecha de Apertura: 15/3/13, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 328 (28/1/2013).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.252 / feb. 21 v. feb. 22

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nº 10/13

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de nuevo edificio para el Jardín de Infantes Municipal Nº 40, Modalidad: Inmueble y proyecto propuestos por el oferente.

Presupuesto Oficial: \$ 3.073.737,73.

Valor del Pliego: \$ 1.537.

Expte. interno Nº 102.331.

Fecha de Apertura: 14/3/13, 11:00 hs.

Decreto de llamado: 327 (28/1/2013).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2º Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.253 / feb. 21 v. feb. 22

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS
(ENOSUR)**

Licitación Pública Nº 2/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 2/13. Expediente Nº 1102-D-2011-cpo. 02. Ampliación y refuncionalización Centro de Salud Jorge Newbery, trabajos varios en Unidad Sanitaria Barrio Centenario.

Fecha de Apertura: 13 de marzo de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.227.579,66.

Valor de Pliegos: \$ 1.267,00.

Garantía de Oferta: \$ 22.275,79.

Capacidad Financiera: \$ 2.970.106,21.

Capacidad Técnica: \$ 2.227.579,66.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189,

(B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 7/3/13.

C.C. 1.272 / feb. 21 v. feb. 22

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública Nº 3/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/13, por la contratación de la obra de mejoramiento de calzadas urbanas naturales para los foros barriales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de la Municipalidad de San Miguel.

Fecha de Apertura: 19 de marzo de 2013.

Hora: 9:00.

Expte. Nº 4130-14084/13.

Presupuesto Oficial: 7.500.000.

Valor del Pliego: \$ 8.000.

Los Pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En la Secretaría de Salud, Belgrano 1342, 1º piso, San Miguel. A partir del 11 de marzo y hasta el 15 de marzo inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.

C.C. 1.278 / feb. 21 v. feb. 22

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 22/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de General Villegas, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento Nº 63, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 1.280 / feb. 21 v. feb. 25

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE SAN PEDRO

Concurso de Precios Nº 2/13

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Concurso de Precios de acuerdo a lo prescripto por el Título II Capítulo I Art. 18 de la Ley 13.981, Expte. Nº 060/12, para la adquisición de barrera de contención para dársena de cabotaje, conforme a las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Presupuesto Oficial: \$ 40.000 IVA incluido (cuarenta mil pesos IVA incluido).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro, Ruta 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00. Tel. (03329) 425378 - 421999 / e-mail: legales@puertosanpedro.gov.ar.

Se requiere efectúe visita previa a la entrega de la oferta.

Día, hora y lugar de la Apertura de las Propuestas: 13 de marzo de 2013 a las 10:00 hs., en la Administración del Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro en Rut 191 Km. 0 de la ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

L.P. 15.655

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

**Licitación Pública Nº 01/13
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte. 4065-0010/2013. Objeto: Segundo Llamado a Licitación Pública Nº 01/13, "Adquisición de Medicamentos", con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Llamado Nº 527/2013).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo Nº 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, hasta el día Viernes 1º de marzo de 2013 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: pablocompras_@hotmail.com.

Valor del Pliego: Pesos Setecientos setenta y cinco con 00/100 (\$ 775,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día viernes 1º de marzo de 2013.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo Nº 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo Nº 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: Lunes 4 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln

Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

www.lincoln.gov.ar

C.C. 1.385 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 02/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expte: 4065-0011/2013. Objeto: Segundo Llamado a Licitación Pública N° 02/2013, "Adquisición de Descartables", con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Llamado N° 529/2013).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, hasta el día viernes 1° de marzo de 2013 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: pablocompras@hotmail.com

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos Cincuenta Con 00/100 (\$ 450,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día viernes 1° de marzo de 2013.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: martes 5 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

www.lincoln.gov.ar

C.C. 1.386 / feb. 22 v. feb. 25

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Clase: De etapa única nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° EXPPSA - SO2:0001853/12.

Rubro comercial: 13. Informática.

Objeto de la contratación: Adquisición de servidores blade para esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta el día y horario fijado para el acto de apertura.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: De 10:00 a 16:00 hs. en días hábiles administrativos hasta 72 horas hábiles, antes al día y horario fijado para el acto de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Policía de Seguridad Aeroportuaria, Departamento de Compras, Autopista Ricchieri Salida Km. 25, Instituto de Formación Ezeiza (I.F.E.), Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, Oficina 102.

Plazo y horario: 22 de marzo de 2012, 11:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

L.P. 15.649 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 20/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 25/12 para la realización de la Obra: Mejoramiento de las calles en Romero 2-Partido de La Plata, Presupuesto Participativo 2013, cuyo plazo de ejecución será de 120 (cien veinte) días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones quinientos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y seis con 8/100 (\$ 4.597.846,08).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 2013, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 22 de febrero al 8 de marzo de 2013, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil seiscientos (\$ 4.600,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 8 de marzo de 2013. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 13 de marzo de 2013.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 15 de marzo de 2013, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 1.305 / feb. 22 v. feb. 25

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 17/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 17/12. Referencia: Remodelación edilicia agencia San Luis y Belgrano.

Expediente: N° 1783-C-2012.

Presupuesto Oficial: \$ 1.389.171,90.

Fecha de Apertura: 27 de febrero de 2013, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: concursos@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 760,00

C.C. 1.362 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 5/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública N° 5/13 para la contratación de veintitrés (23) camiones con cajas volcadores para ser utilizados en las Delegaciones Municipales, en distintos trabajos en el Partido de Escobar.

Fecha de apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de reunión de la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborno y Estrada de Belén de Escobar, el día 11 de marzo de 2013, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000).

Presupuesto Oficial: Tres millones novecientos cincuenta mil (\$ 3.950.000).

Venta de Pliegos: Se realizará a partir del día 18 de febrero hasta el día 8 de marzo del corriente año, en la Dirección Municipal de Compras y Suministros.

Consultas: Dirección Municipal de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, (1625) Belén de Escobar, horario de 7:00 a 14:00, hasta el día 8 de marzo de 2013.

C.C. 1.363 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 7/13

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Escobar, llama a Licitación Pública N° 7/13 para la contratación del Servicio de Alquiler de un (1) camión con batea con chofer y ayudante, un (1) camión con hidrogrúa con chofer y ayudante y tres (3) camiones con batea con chofer con un tope de 750 hs. cada uno, para ser utilizados en distintos trabajos del Partido de Escobar.

Fecha de apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de reunión de la Secretaría de Hacienda e Ingresos Públicos, sita en la calle Asborno y Estrada de Belén de Escobar, el día 12 de marzo de 2013, a las 13:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500).

Presupuesto Oficial: Un millón quinientos diez mil (\$ 1.510.000).

Venta de Pliegos: Se realizará a partir del día 18 de febrero hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la Dirección Municipal de Compras y Suministros.

Consultas: Dirección Municipal de Compras y Suministros, sita en la calle Asborno y Estrada, (1625) Belén de Escobar, horario de 7:00 a 14:00, hasta el día 11 de marzo de 2013.

C.C. 1.364 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-007235/2006.

Objeto: Llamado a Licitación Pública para la adjudicación de Unidad Turística en la zona Punta Rasa.

Fecha de Licitación: 12 de marzo de 2013.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 25/02/2013 al 1°/03/2013.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 1.367 / feb. 22 v. feb. 25

MUNICIPALIDAD DE AZUL

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° H 889/12. Objeto: Contratación de la provisión de oxígeno medicinal líquido a granel y oxígeno en tubos compactos de 8,5 M3, de 6,4 M3 y de 1,06 M3 con sus respectivos acarrees y alquileres con destino a los Hospitales de Ángel Pintos de Azul, Dr. Casellas Sola de Cacharí y Dr. Horacio Ferro de Chillar para el año 2013.

Presupuesto Oficial: \$ 960.000.

Costo del Pliego: \$ 960.

Consulta Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul en la calle Hipólito Yrigoyen N° 424 de Azul, en horario de 8:00 a 13:00. Tel. Fax 02281-431795 / 439513 Mail compras@azul.gba.gov.ar

Adquisición Pliegos: Oficina de Compras, Yrigoyen 424, P.A. Azul en el horario de 8:00 a 13:00 hasta el 19 de marzo de 2013 a las 10:00 hs.

Día Apertura Sobres de Ofertas: 19 de marzo de 2013 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul.

C.C. 1.369 / feb. 22 v. feb. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE AZUL**

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 2 DÍAS - Expediente Municipal Letra S N° 234/13. Obra Parcialmente Financiada por la Provincia de Buenos Aires con recursos del B.I.R.F. (Banco Mundial) N° 7385-AR. Pavimentación de 102 cuadras. Ciudad de Azul, Prov. de Buenos Aires.

1. El Gobierno Argentino ha recibido un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar parcialmente el costo del "Proyecto de Servicios Básicos Municipales", se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de "Plan de Pavimentación Ciudad de Azul" N° 00620.

2. El Municipio de Azul - Provincia de Buenos Aires, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el proyecto N° 00620 que consiste en la ejecución de la "Pavimentación de 102 cuadras -Ciudad de Azul - Prov. de Buenos Aires" a ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de ejecución es de 360 (trescientos sesenta) días a partir de la firma del Acta de Replanteo.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en Calle Avda. 25 de Mayo 619 de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires de 8 a 14 hs., y en la página web www.azul.gov.ar. en la página web de la Dirección Provincial de Programas de Desarrollo www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub_Politica_Coord_Eco/desarrollo/index.php, en la página web de Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar y en la página web de la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo (UCP y PFE) www.ucppfe.gov.ar

5. Los requisitos de calificaciones incluyen: - Haber ejecutado por lo menos 2 (dos) obras de naturaleza y complejidad similares. Se entenderá por obras de naturaleza y complejidad similares a aquellas obras en las que se hayan ejecutado pavimento de hormigón constituido por una base de suelo compactado seleccionado sobre el cuál apoye la losa de pavimento rígido (hormigón) en una superficie no menor a 50.610 m2 en cada una de ellas.

- Acreditar un Volumen de Contratación Anual (VAC) mayor o igual a \$ 32.100.000. (Pesos treinta y dos millones cien mil) en los últimos 5 (cinco) años según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Disponer de un Volumen de Activos Líquidos no inferior a \$ 3.341.000 (Pesos tres millones trescientos cuarenta y un mil) para la ejecución del contrato.

- Demostrar que cuenta con un VAD (Volumen Anual Disponible) no inferior a \$ 16.100.000.- (Pesos dieciséis millones cien mil). No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

6. Los Licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante la presentación de una solicitud por escrito a la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul, calle Hipólito Yrigoyen 424 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, de 8 a 14 hs., y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000 (Pesos un mil). Esta suma podrá pagarse ya sea depositando el importe correspondiente en la Tesorería Municipal o en la cta. cte. N° 21132/9 del Banco de la Provincia de Buenos Aires sucursal N° 6328, Azul. El documento se entregará en la Oficina de Compras de la Municipalidad, en la dirección indicada, una vez acreditado el mismo.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul, en la dirección indicada, a más tardar el 27 de marzo de 2013 a las 11 hs. Las ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la calle Hipólito Yrigoyen 424 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, el 27 de marzo de 2013 a las 11 hs.

8. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de una "Garantía de Seriedad de la oferta", por un monto igual o superior a \$ 161.000. (Pesos ciento sesenta y un mil).

C.C. 1.368 / feb. 22 v. feb. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-038/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-038/13. Provisión de Filgrastim 300 mcg F.A.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Apertura: Día 27/02/13 a las 10:00 hs.

Consulta y retiro de Pliego: Hasta el día 25 de febrero de 2013 a las 13:30 hs., en el Departamento Compras del CUCAIBA, sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada:

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53, Ensenada. Departamento Contabilidad y Suministros.

C.C. 1.370

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
C.U.C.A.I.B.A.
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

Licitación Privada N° F-040/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° F-040/13. Provisión de Placas presembradas.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/51 y 53, Ensenada, en el horario de 9:00 a 13:30 hs, Teléfono (0221) 427-6070, int. 233 a 235.

Apertura: Día 26/02/13 a las 10:00 hs.

Consulta y retiro de Pliego: Hasta el día 25 de febrero de 2013 a las 13:30 hs., en el Departamento Compras del CUCAIBA, sito en la calle 129 entre 51 y 53 de Ensenada:

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de CUCAIBA, en calle 129 e/ 51 y 53, Ensenada.

Departamento contabilidad y suministros

C.C. 1.371

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para otorgar permisos de uso a favor de terceros, de la siembra de banquinas, es decir de las franjas adyacentes a las rutas y caminos provinciales ubicados dentro del Partido de Chacabuco.

Apertura de Propuestas: 21 de marzo de 2013 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esta ciudad.

Presupuesto Oficial: La suma equivalente a seis (6) quintales de soja por hectárea y por año (I.V.A. incluido) según lo dispuesto en la Ley Provincial N° 10.342 y en las Ordenanzas Municipales N° 3.152/03 y N° 3.505/04.

Valor del Pliego: \$ 50.

Expte. N° 4029-5496/12.

Decreto Municipal N°: 237/13.

Consulta y venta de Pliegos: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30.

C.C. 1.378 / feb. 22 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 13/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de 83.380 raciones de alimentos para niños menores de 2 años, 622.820 raciones de alimentos para niños mayores de 2 años y 79.420 raciones de meriendas reforzadas por el período de diez (10) meses contado a partir de la fecha de emisión de la orden de compra, con opción a prorrogarse a criterio del Municipio por dos meses más durante el ejercicio 2014. Solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: \$ 5.394.767,40.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 8 de marzo de 2013 a las 11:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomase Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 4.100,00.

Venta de Pliegos: Desde el 4 de marzo hasta el 6 de marzo de 2013 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y Permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes antes de la fecha de Apertura.

C.C. 1.381 / feb. 22 v. feb. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 22/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-3226/13. Llámese a Licitación Privada N° 22/13 por la compra: Descartables II, Gral. (guantes, jeringas, etc), para el Servicio de Farmacia, para el Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 27 de febrero de 2013 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 1.295

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 24/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-3232/13. Llámese a Licitación Privada N° 24/13 por la compra: Nutrición parental y enteral, para el Servicio de Farmacia, para el Ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 27 de febrero de 2013 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 1.296

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. Y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 36/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5439/13. Llámese a Licitación Privada N° 36/13, para la adquisición de otros fármacos y desiertos y desestimados.

Apertura Propuestas: Día jueves 27/03/13, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 1.297

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 37/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-5436/13. Llámese a Licitación Privada N° 37/13, para la adquisición de psicofármacos desiertos y desestimados.

Apertura Propuestas: Día jueves 27/03/13, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 1.298

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 7/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2856/12. Llámese a Licitación Privada N° 7/13 Pcia., para la adquisición de iones determinaciones en suero para el Laboratorio de Bacteriología, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López.

Apertura de Propuesta: 28 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.299

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 8/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2854/12. Llámese a Licitación Privada N° 8/13 Pcia., para la adquisición de determinaciones de gases en sangre para Laboratorio de Bacteriología, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López.

Apertura de Propuesta: 28 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.300

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 37/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-4137/13. Llámese a Licitación Privada N° 37/13, para la adquisición de insumos para hemoterapia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 27 de febrero de 2013 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 Int. 114.

C.C. 1.301

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 38/13

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-4008/13. Llámese a Licitación Privada N° 38/13, para la adquisición de insumos para anatomía patológica, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 27 de febrero de 2013 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023 Int. 114.

C.C. 1.302

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 27/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 27/13. Expediente 2960-9.505/13 para la adquisición de Lorazepan y otros.

Apertura de Propuestas: El día 27 de febrero de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 1.303

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 28/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 28/13. Expediente 2960-9.506/13 para la adquisición de bolsas de polietileno y otros.

Apertura de Propuestas: El día 27 de febrero de 2013 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 1.304

Varios

ESTABLECIMIENTO LOS CEIBOS S.A.

POR 3 DÍAS - Escisión. 1) Sociedad Escidente: Establecimiento Los Ceibos S.A.; sede social Ituzaingó 1069, Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires; inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Provincia de Buenos Aires, bajo la Matrícula 14401 el 9/05/1983 2) Sociedad Escisionaria: El Viejo Ceibo S.A., domicilio social en la Provincia de Buenos Aires y sede social en Avenida Monseñor de Andrea 230 Tandil, Partido de Tandil, 3) Valuaciones: de acuerdo a los estados contables especiales al 30 de septiembre de 2012 el Activo total de Establecimiento Los Ceibos S.A. ascendía a \$ 9.546.341,30 y el Pasivo total a \$ 3.874.066,11. De ello se destina a El Viejo Ceibo S.A. el Activo de \$ 3.617.705,36 y el Pasivo de \$ 427.050,57. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88 inc. 5° de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 56,25% del Capital social a la constitución de la nueva sociedad, la escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Graciela Grasso de Meli, Presidente.

Tn. 91.010 / feb. 19 v. feb. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Las Flores

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Las Flores cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 (treinta) días deduzcan oposición a la regularización dominial Ley 24.374 la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio del citado registro, ubicado en la calle 25 de Mayo 527, de esta Ciudad, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19.

Expediente N° Nom. Catastral Titular Localidad

01) 2147-058-1-0014/2012- C.I; Sec. B; Qta. 22; Mz. 22-a, Parc.13- Victoriano Keegan- Sarmiento 128- Las Flores.

02) 2147-058-1-018/2012- C: I; Sec.: B; Qta. 56; Mz. 56-c; Pc. 5-c. Leonardo Orfilio Bulzomi- Harosteguy 695- Las Flores.

03) 2147-058-1-019/2012- C: I; Sec.: D; Chac. 169; Mz. 169-m; Parc. 5.- Manuel Andres Piarristeguy- San Luis 831- Las Flores.

Ramón Canosa, Escribano.

C.C. 1.206 / feb. 19 v. feb. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Almirante Brown

POR 3 DÍAS - R.N.R.D. N° 1 de Almirante Brown, cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art. 6 incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la Calle Bartolomé Mitre N°967, Adrogué, Partido Almirante Brown, Prov. Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 11 a 15. Expte. Inmueble Ubicación. Nomenclatura Catastral. Titulares.

1. 2147-003-01-2335/97. Loria 123- Glew- V-L-446-2- SPOTORNO, Orlando; SPOTORNO, Ángel; BLANCO GARCÍA, José Alfonso; LONGHI, Luis Natalio; LONGHI, Juan Felipe; PAOLINI, Atilio Marcos; PAOLINI, Constantini Enrique; BEN, Francisco, GONZÁLES RODRÍGUEZ, Manuel; DALPONTE, Maximino Luis; RODRÍGUEZ, José María Jesús; FEDERICO, José; PELLE, Raúl; OLIVARI, Alberto Esteban; PUNTURO, José Faustino; LONGHI, Luis Emilio; CARONE, Francisco; GIORDANO, Hércules. Venta por mensualidades a/f FERNÁNDEZ, Alejandro Legajo N°1006 F°1448.

2. 2147-003-01-13243/97. Alem 732- Burzaco- III-C-146-31- Eugenio Genaro; Juan José; José Crisostomo; Francisco María; Ricardo Martín; Justa María del Rosario; Sara Ramona y María Nélica LANGENHEIN; Ignacio, Elvira, Feliciano, María Adeodata, Raúl J., María Rosa Delia LANGENHEIN, y Eduardo Enrique THOMAS.

3. 2147-003-01-314/07. Inca 1556- Claypole- III-G-369-3.-FLORES, Jorge.

4. 2147-003-01-382/09. Nother 3310- José Mármol.-I-G-323b-30- MARCO DEL PONT y MOLINA, María de los Dolores; MARCO DEL PONT y MOLINA, María del Corazón de Jesús; MARCO DEL PONT y MOLINA, Ernesto Antonio.

5. 2147-003-01-404/09. 2 de Abril 1847- Burzaco- III-E-108-12- COTILLO, Guttemberg; DI PRIMIO, Enzo José; SEGAT, Juan Ángel; FENTANES, Félix; DE MIGUEL, Marcelo.

6. 2147-003-01-14/10.- Falucho 4545- Rafael Calzada- III-L-107-13.- BENÍTEZ, Miguel Ángel- VALLEJOS de BENÍTEZ, Claudia Mercedes.

7. 2147-003-01-15/10.- La Pampa 1794 - San José - I-J-460-8 "B".- PASCO S.R.L.

8. 2147-003-01-32/10. Paraná 824- Burzaco - III-O-11b--18.- RUBIONE y GONZÁLEZ, Alfredo Víctor Ernesto.

9. 2147-003-01-35/10. Curupay 655- Burzaco- II-C-326B-18- IGLESIAS de ESTUPIÑAN, Sara.

10. 2147-003-01-37/10. Misiones 575- Claypole- III-Q-94C-4- BERASCOLA, Tobías Felipe.

11. 2147-003-01-45/10. Isla de los Estados 3254-Rafael Calzada-III-L-50-2.- BECA-SAIN, Dirceo y Rubén. MARTINELLI, Roberto César. MARTINELLI de CAMACHO, Alicia Angeles.-

12. 2147-003-01-1/11. Gaboto 5322- San José. I-D-102-15. WESTERMAYER, Herminia Thusnelda. KRAFT y WESTERMAYER; Alberto Germán Ricardo Otto; Oscar Alfredo; Guillermo Enrique Carlos.

13. 2147-003-01-4/11. Rosa 6279- Claypole - III-Q-48-3- PEREYRA, Zoilo; Zoilo Salvador; Rodolfo Oscar, Nélica Nieves PEREYRA Y FARANNA.

14. 2147-003-01-6/11. Jorge Von Suppe 1790- Rafael Calzada-III-B-141-12.- ASOCIACIÓN CULTURAL ESDEVA.

15. 2147-003-01-7/11. Santa Cruz 588- San José- I-D-102-18-WESTERMAYER, Herminia Thusnelda- KRAFT y WESTERMAYER; Alberto Germán Ricardo Otto; Oscar Alfredo; Guillermo Enrique Carlos.-

16. 2147-003-01-9/11. Jorge 2773- José Mármol- I-G-334-13.-BARZIZZA y ZUCAL, Roberto Alfredo.

17. 2147-003-01-11/11. Amapola 6134-Claypole- III-Q-140-25-TULSA Tierras Urbanizaciones Loteos S.A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

18. 2147-003-01-14/11. Bervena 6284- Claypole- III-Q-101-33.- TULSA Tierras Urbanizaciones Loteos S.A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria.

19. 2147-003-01-6/12. Alem 1716- Burzaco- III-E-88-26 BIANCHI SILVESTRE, Adolfo Jorge; GÓMEZ IGUÑA, Julio César; IGUÑA de GÓMEZ, María Elena.

20. 2147-003-01-7/12. Oncativo 365- Burzaco- III-O-25-9- BERCOVSKY de BODARI, Esther. Escribana Hilda B. Romero de Hefling. Interina a cargo del R.N.R.D N°1 Alte. Brown.

C.C. 1.217 / feb. 19 v. feb. 22

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor DIEGO IGLESIAS,

que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4.095.0/11 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Quilmes por el Ejercicio 2011.

Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Cecilia R. Fernández; Miguel O. Teilletchea. La Plata, 1° de febrero de 2013. Roberto Anastasio Vicente, Secretario General.

C.C. 1.220 / feb. 19 v. feb. 26

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Azul

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 Azul escribana integrante Marcela M. Voiscoich, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en Belgrano 1693 de Cacharí, Partido de Azul o llamando al 02281-481403 de 9 a 12 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

Número de expedientes - Nomenclatura Catastral - Ubicación del bien - Titulares.

1. 2147-6-1-7-2011 C I. S.A Mza. 57 P. 12 Malere (ex Córdoba) 368. Azul. ARRAMBURU Adelita Josefina

2. 2147-6-1-39-2012 C I. S.J.CH3. Mza. 3u u.P.6 Calle 5 M° 337. Azul. FITTIPALDI Oscar Pablo.

3. 2147-6-1-39-2012 C I. S.J.CH3. Mza. 3u u.P.6 Calle 5 M° 337. Azul. FITTIPALDI Juan Carlos.

4. 2147-6-1-39-2012 C I. S.J.CH3. Mza. 3u u.P.6 Calle 5 M° 337. Azul. Oliveto Luis Alberto.

5. 2147-6-1-28-2012 C 18. S.C.Qta5 .P.7 Calle 1 N°1082 Cachari. Azul. LALLERA Francisco.

6. 2147-6-1-30-2012 C18. S.C.Qta 5. P.10 Saavedra 1369 Cachari. Azul. LOHOLAVERRI Juan Emilio.

7. 2147-6-1-38-2012 C I. S.A. Mza. 8. P.7 b) Burgos 138. Azul. GARCÍA José María.

8. 2147-6-1-38-2012 C I. S.A. Mza.8. P.7 b) Burgos 138. Azul. CACHENAUT Dora María.

9. 2147-6-1-22-2011 C I. S.J.CH53. Mza.53s. P.18 Abeberry 808. Azul. FITTIPALDI Feliciano Haydee.

10. 2147-6-1-42-2012 C I. S.J.CH24. Mza.24 p.P.21 Industria 279. Azul. ZAPATA Pedro Ernesto.

10. 2147-6-1-42-2012 C I. S.J.CH.24. Mza.24 p.P.21 Industria 279. Azul. ARRUE SOTO Sylva Hortensia.

11. 2147-6-1-34-2011 C 18. S.B. Mza.125. P.4 Lavalle y Bolívar. Cachari Azul. SEGOVIA Apolinario Elías.

12. 2147-6-1-26-2012 C18.S.B Mza. 141 P.3 c) Rivadavia 548. Cachari. Azul. VAZQUEZ Celina.

13. 2147-6-1-41-2012 C I. S.J.Ch.12 Mza. 12 f P.20 Calle 8 N° 518. Azul. RATTO Ricardo Omar.

14. 2147-6-1-21-2012 C I.S.A Mza. 12 P22 Cte. Franco 225. Azul. GÓMEZ Carlos Alberto. Marcela M. Voiscovich, Notaría Integrante.

C.C. 1.215 / feb. 19 v. feb. 22

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a JOSÉ BARTOLOME, MARGARITA, ATILIO, DOMINGO, LUCIA, ROSA CLARA, JUANA, CELIA MAGDALENA y ALFREDO NATALI y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 20, División: 7°, Lote: 5, 6 y 7. Avellaneda, 02 de agosto de 2012. Mariano Rodrigo Valcarce, Director.

Av. 95.005

MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Ayacucho cita y emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Ayacucho, designado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Cir. II, Sección A, Chacra 95, Fracción III, Parcela 2ª, Pdo. 005 (Ayacucho), que se encuentra en condiciones de ser adquirido por Prescripción Administrativa). Ignacio Durcodoy, Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Ds. 79.016 / feb. 22 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - Cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueron ALLIOCO DE STEFANI MAGDALENA, CRISAFI ALEJANDRO, CRISAFI MARÍA VICENTE Y DE LA VEGA JUAN a tomar intervención sobre la solicitud del traslado a crematorio de los restos ubicados en el nicho de urna n° 190, fila 5, de la galería n° 7 del cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 9 de enero de 2013. Cristóbal Martín Andicoechea, Director de Cementerios.

L.Z. 45.044

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - Cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera JOSEFA DOLORES CASAFUZ, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al crematorio del sur, de los restos mencionados ubicados en la sepultura N° 82, letra j de la sección 16, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 4 de febrero de 2013. Cristóbal Martín Andicoechea, Director de Cementerios.

L.Z. 45.026

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Esteban Echeverría**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 Distrito Esteban Echeverría a cargo de la Escribana Miriam Laura Bologna en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles detallados sitios en el partido de Esteban Echeverría:

1) Propietario: REPETTO Alejandro Wenceslao. (2147-030-2-115/10) calle: Mariano Castex N° 185. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 25; Mz.: 25-e; Pc.: 21.

2) Propietario: MONTE GRANDE S.A. (2147-030-2-7/07) calle: San Nicolás N° 2855. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: G; Mz.: 133; Parcelas: 16.

3) Propietario: TAWIL Guido Santiago, PAINE Roberto, COSTAGUTA María Elena, TAWIL Ricardo Samuel, SIRI Ana, NOCETI Catalina Ángela. (2147-030-2-1/11) calle: Salta N° 445. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: B; Qta.: 11; Mz.: 11-d; Pc.: 5-a.

4) Propietario: ASMAR Yolanda, ASMAR José Luis. (2147-030-2-26/11) calle: Prayones N° 796. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 23; Mz.: 23-d; Pc.: 1.

5) Propietario: GRUSEKAS Estanislao Pedro. (2147-030-2-27/11) calle: Correa N° 1869. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 14; Mz.: 14-ji; Pc.: 6.

6) Propietario: RUOCCO Rodolfo Catelo, MAURO Julio Mario, VIVO Enrique Rafael, RUIZ Aquilino, MILONE Luis Alfonso. (2147-030-2-636/98) calle: Independencia N° 698. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 25; Mz.: 25-k; Pc.: 8-b.

7) Propietario: LUNA Raimundo Carlos, ORTIZ de LUNA Irma del Rosario. (2147-030-2-218/10) calle: Máximo Paz N° 2358. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II, Sec.: G; Mz.: 68; Pc.: 24.

8) Propietario: GHIGLIONE José, VALENZISI Vicente Roque. (2147-030-2-217/10) calle: Melitón Legarreta N° 3790. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Mz.: 102; Pc.: 13.

9) Propietario: GARROTE José. (2147-030-2-216/10) calle: Volcan Lanin N° 160. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: H; Mz.: 77; Pc.: 5.

10) Propietario: GARCÍA Leandro José. (2147-030-2-215/10) calle: Arocena N° 2755. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: R; Mz.: 187; Pc.: 10.

11) Propietario: BARRAL Atilano. (2147-030-2-214/10) calle: Melitón Legarreta N° 3962. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: A; Mz.: 136; Pc.: 22.

12) Propietario: ROSSI Edgardo Benito Pablo. (2147-030-2-213/10) calle: Diagonal Sur N° 3311. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: C; Mz.: 61; Pc.: 3.

13) Propietario: SEGHESSO Carlos Emilio, ATIENZA de SEGHESSO Teresa Elena. (2147-030-2-212/10) calle: La Calandria N° 649. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: C; Mz.: 48; Pc.: 10.

14) Propietario: JAIME Héctor Raúl. (2147-030-2-211/10) calle: Melitón Legarreta N° 3867. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: C; Mz.: 109; Pc.: 11.

15) Propietario: MAZUR Isaac. (2147-030-2-24/11) calle: Rosario N° 20. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: M; Mz.: 26; Pc.: 14.

16) Propietario: GRUSEKAS Estanislao Pedro. (2147-030-2-26/11) calle: Correa N° 1869. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 14; Mz.: 14-ji; Pc.: 6.

17) Propietario: ANFRA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. (2147-030-2-674/98) calle: Rodicio N° 2332. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: R; Mz.: 151; Pc.: 19.

18) Propietario: GONZÁLEZ Felipe Silvano. (2147-030-2-924/05) calle: San Pedrito N° 495. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: M; Mz.: 142; Pc.: 25.

19) Propietario: PIFERRO S.R.L.. (2147-030-2-117/10) calle: Domínguez N° 1666. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 14; Mz.: 14-q; Pc.: 9.

20) Propietario: MONTLAND S.R.L. (2147-030-2-6/08) calle: Pedro Suárez N° 854. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 30; Mz.: 30-s; Pc.: 13 y calle: Sabato N° 1443. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Ch.: 30; Mz.: 30-z; Pc.: 5.

21) Propietario: CRESTELO Héctor. (2147-030-2-880/05) calle: Uruguay N° 1644. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: V; Sec.: Q; Mz.: 45-a; Pc.: 20.

22) Propietario: GÓMEZ Rodolfo. (2147-030-2-928/05) calle: Los Pinos N° 963. Localidad: El Jagüel. Catastral: Cir.: II; Sec.: G; Mz.: 157; Pc.: 2.

23) Propietario: FERREYRA Carmen Nelida. (2147-030-2-1052/06) calle: Colón N° 2350. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: V; Sec.: G; Mz.: 24; Pc.: 18.

24) Propietario: GONZÁLEZ Carlos Antonio. (2147-030-2-860/04) calle: Isla Trinidad N° 494. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: F; 26-c; Pc.: 2.

Las oposiciones deberán presentarse en el plazo de 30 días ante el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 sito en calle Las Heras N° 459 de la ciudad de Monte Grande martes y jueves de 15 a 19 Hs. Miriam Laura BOLOGNA, Encargada RNRD N° 2 Distrito Esteban Echeverría Subsecretaría Social de Tierras. Esc. Miriam L. Bologna.

C.C. 1.360 / feb. 22 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Bajas Efectuadas a Pre-adjudicatarios en el Plan Federal de Viviendas

APELLIDO	NOMBRES	DNI
FIGUEROA	LUCAS GABRIEL	28629249
GARRIDO	RICARDO FABIÁN	22674062
SACANI	VERONICA SOLEDAD	29440243
ORTIZ	WALTER SEBASTIAN	25509325
DINORI	VALERIA VICTORIANA	30146348
OJEDA	NELIDA RAQUEL	16087145
ENCINA	RAMON ALEJANDRO	22634894
ACUÑA	MARÍA VICTORIA	30915038
ALEGRE	RAMONA PATRICIA	28277605
TORRES	KARINA ROSAURA	31508187
RUIZ	MARCELA ADRIANA	26687679
VIEYRA	CAROLINA ELIZABETH	22308775
MONZÓN	CRISTINA LILIANA	26824865
TORRES	PAOLA SILVANA	27544416
AGUIRRE	KARINA ANDREA	23246559
ORTIZ	GLADYS	20092470
TORRES	JOSÉ LUIS	20014965
RODRÍGUEZ	LAURA FERNANDA	26328150
MAMBRIN	MIRIAN MABEL	21990097
LÓPEZ	MARCELO ALEJANDRO	24782204
ZARATE	SILVIA JULIA	24781779
VIERA	FABIO OSVALDO	22588305
BRITO	BETIANA DANIELA	26505844
YOFRE	LAURA ROSA	28943429
CARO	JOSEFA ELENA	16087172
CRISTO	MIRIAM ESTER	30101782
MEDINA	GASTÓN ALEJANDRO	26670142
BARDELLI	HERMINIA	17973471
CASSETTI	MARÍA CRISTINA	11401533
RUIZ	CINTIA VALERIA	30587395
DABES	SONIA	34501188
SALTO	MARIA INES	26062687
COMAN	OSANNA DEL CARMEN	26515649
RACIDO	GABRIELA FABIANA	20207406
MILAN	MARISA BEATRIZ	23700655
IVAGAZA	STELLA MARIS	21139229
RÍOS	OSVALDO	92153767
ZARCO	MARISA ISABEL	31519283
BENITEZ	LAURA RAQUEL	23285587
GOMEZ	JULIETA DINA	28493567
FUENTES	LESTER	5173403
RIVERO	MERCEDES	24132038
LUCIANO	SILVIA	20506858
GOMEZ	ANDRES EMILIO	29198952
CARBALLO	RAÚL ALBERTO	30293088
EGAN	ANDREA KARINA	22872504
VANNEY	DEBORA	29131216
SULLCA ORTEGA	NELCY	94086978
CUTTI CANTTI	MARÍA CECILIA	27028456
INSAURRALDE	ANA MARIA	28164096
GAUNA	LIDIA HAYDEE	23499769
ORTEGA	JOSÉ ALBERTO	25809142
BUSTOS	NATALIA MARCELA	25264949
MEDINA	ESTELA ELVIRA	17997711
GARCIA	VANESA ERICA	25701444
AQUINO	JULIA ELIDA	18039459
ACEVES	NILDA SUSANA	11035872
VEGA	SANDRA	29697359
CABRERA	SANDRA PAOLA	25392467

Lic. Carlos M. Icardi, Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 1.366 / feb. 22 v. feb. 26

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00 a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

1.- 2147-45-1-3678-2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 72, Mz.: 72DD, Parc.: 6 / Tandil 2503 / "MATEO, Pedro".

2.- 2147-45-1-3697-2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 35, Mz.: 35E, Parc.: 6 / Beruti 8524 / "ÁLVAREZ de DE LA TORRE, Nancy Beatriz, PALACIOS, Ángel Esteban y TAPIA, Marcelina Jesús".

3.- 2147-45-1-222-2011 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 77, Mz.: 77HH, Parc.: 1 / Castelli 9192 / "FERRARI, Héctor Segundo".

4.- 2147-45-1-183-2012 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 35, Mz.: 35J, Parc.: 15 / Brandsen 8825 / "ANTOÑANZAS, Ireneo".

5.- 2147-45-1-3715-2010 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 49, Mz.: 49N, Parc.: 8 / Lanzilota 1925 / "ÁLAMO SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGRÍCOLA GANADERA Y AGROPECUARIA".

6.- 2147-45-1-186-2012 / Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 235, Parc.: 22 / Calle 248 N° 1346 / "PERLA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA".

7.- 2147-45-1-196-2011 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 49, Mz.: 49P, Parc.: 8 / Nasser 1105 / "CUBRIC Y VIDOSEVIC, Ljuba, CUBRIC Y VIDOSEVIC, Mariana, CUBRIC Y VIDOSEVIC, Milka, VIDOSEVIC de CUBRIC, Tomasa".

8.- 2147-45-1-181-2012 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 69, Mz.: 69M, Parc.: 16 / Falucho 10779 / "MARAYA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA".

9.- 2147-45-1-180-2012 / Cir.: IV, Sec.: DD, Mz.: 17, Parc.: 22 / Canessa 366 / "CUENTILLI, María Elena".

10.- 2147-45-1-184-2012 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.: 61, Mz.: 61N, Parc.: 22 / Bosch 2278 / "LÁZARO, Vidal y LÁZARO, Aladino".

11.- 2147-45-1-3662-2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 69, Mz.: 69K, Parc.: 4 / Avenida Colón 10746 / "MARAYA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA".

12.- 2147-45-1-37-2011 / Cir.: II, Sec.: V, Mz.: 74, Parc.: 4 / Belgrano 11102 / "Sociedad Civil JOCKEY CLUB-MAR DEL PLATA".

13.- 2147-45-1-48-2011 / Cir.: III, Sec.: L, Qt.: 5, Parc.: 10 / Las Azaleas sin número e/ Concepción y Desamparados / "OKABAYASHI, Kenichi".

14.- 2147-45-1-41-2011 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.: 67, Mz.: 67II, Parc.: 19 / Avenida Colón 6653/55 / "ALARI, Ángel, AMANTE de MORENO, Catalina María, MUSANTE, Alfredo Bartolomé, WEBB, Alberto Hilario, CAMPS, Mario Ernesto, CODA, Ubaldo Ulderisco, CAMPS, José Nicolás Miguel, SIMO, Rafael Gerónimo José, SIMO, José Ramón Antonio, SIMO, Juan Federico, MARRONE, Antonio".

15.- 2147-45-1-135-2012 / Cir.: II, Sec.: G, Mz.: 40, Parc.: 14 / Vulcan 3221 /

"GOURDY, Celestino Augusto, GOURDY Y LAFAURIE, Mará Margarita Haydee, GOURDY Y LAFAURIE, Jorge Ricardo y CEBALLOS, María Elena".

16.- 2147-45-1-3456-2010 / Cir.: VI, Sec.: L, Mz.: 12B, Parc.: 23 / Savio M. 875 / "GAERTIG, Ernesto". Daniela A. Baquero, Escribana.

C.C. 1.315 / feb. 22 v. feb. 26

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de 48 hs. de publicada la presente, a las personas detalladas a continuación a presentarse a la oficina de regularización dominial de esta administración, ubicada en el edificio Municipal; 25 de Mayo 2725- planta baja-, por su inscripción en el plan de las viviendas. La no presentación dará lugar a dar de Baja la Inscripción.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
HERRERA	LUCINDA MERCEDES	13381347
SOTO	JUAN ANDRÉS	10785181
BRANDAN	ROSALBA LUCIA	28043180
GÓMEZ	GABRIELA EDITH	28567086
MOLINA	ALEJANDRO ALBERTO	16523015
ALMARAZ	LUCIA	20433747
VERON	NORMA LILIANA	25399599
RIVE VILLALBA	SUSANA ELISA	24647772
SANABRIA	CLAUDIA RAMONA	26560513
PANIAGUA	RAMONA MATILDE	17219346
SAUCEDO	JUANA	6155890

Lic. Carlos M. Icardi, Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 1.365 / feb. 22 v. feb. 26

Transferencias

POR 5 DÍAS - **La Plata**. OSCAR ENRIQUE AMIGO, DNI 16.261.625, domicilio real en 66 N° 2473 La Plata, transfiere fondo de comercio rubro distribución de bebidas, sito en 66 N° 2473 de los Hornos, Pdo. de La Plata, Prov. Bs. As. a Ostoso S.A., domicilio legal 66 N° 2473. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Mariano Federico Anna, Abogado.

L.P. 15.412 / feb. 15 v. feb. 22

POR 5 DÍAS - **Villa Luzuriaga**. VANESA ELIZABET MÁRQUEZ, transfiere a Facundo Gastón Martínez, venta de aberturas sito en Av. Don Bosco. 3036 Villa Luzuriaga. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.008 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **La Matanza**. DURANTE SERGIO transfiere a Asin Emerson un comercio de compra venta metales no ferrosos cito en Av. Gral. Rojo 1981 La Ferrere. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.019 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Morón**. SILVIA GRACIELA BARBOZA, D'ANGELO PATRICIA S.H. CUIT 30-71204974-6 transfiere el fondo de comercio sito en la calle Independencia 101, Partido de Morón a Silvia Graciela Barboza CUIT 27-93328396-3, del rubro Panadería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 60.101 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Ballester**. CELIA NÉLIDA ELENA DNI 24.576.376 Transfiere fondo de comercio rubro peluquería canina Sito en la calle Martín Lange 3501 de la localidad de Ballester, Pdo. San Martín a Cintia Gisela Alicia Vidal DNI 28.386.614. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.183 / feb. 15 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. CHEN WENJIE. transfiere autoservicio ubicado en la calle San Martín N° 1621, Florencio Varela, a Wu Ying. Reclamo de ley en el mismo.

Qs. 89.005 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. ERNESTO ENRIQUE PÉREZ, CUIT 20-18506315-2 transfiere a Repuestos el Gallego para Motor S.R.L. CUIT 30-71101508-2 el fondo de comercio de venta de repuestos para motor sito en la

calle José C. Paz Nro. 2227 de la localidad y partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires con fecha 31 de diciembre de 2012. Reclamos de Ley, Av. San Martín 364, C.P. 1876, Bernal, Bs. As. Lu. a Vie. 15 a 19 hs. 4259-5569 Dr. Ricardo J. Zwolinski C.P.

Qs. 89.006 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Quilmes**. LEONARDO ANDRÉS SCARVACI, con domicilio en Calle Fornabaio n° 1821, Localidad de Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., transfiere a Noelia Florencia López, con domicilio en la Calle Río Gallego n° 247 localidad de Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., el comercio venta de artículos de decoración de interiores, nombre fantasía "Quildecor", ubicado en la Calle Moreno n° 640, Pdo. de Quilmes, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Qs. 89.007 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. POLETTI ESTEBAN GUILLERMO, de nacionalidad argentina, con DNI N° 25.467.481, cede y transfiere todos sus derechos sobre el fondo de comercio del rubro Agencia de Lotería y Quiniela. Eppte. Habilitación Municipal N° 4037-18892-P-2009 de Florencio Varela sito en la calle Estados Unidos N° 2819 de Florencio Varela, Buenos Aires, a la Sra. Allende Olga Ignacia, DNI N° 92.488.195. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

Qs. 89.008 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. CATTANEO LIDIA MARTA LUISA transfiere a Jessica Noemí Torres, salón de fiestas infantiles, sito en José María Paz 361/5 Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.069 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Zhuang Hua comunica que vende el 100% del autoservicio de comestibles alimentarios y no alimentarios a Zhuang Qun, Ubicado en Balbin N° 3909/13/17/21/25 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 60.070 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. MAURITANIO MABEL EDITH y RIVERO DANIELA MABEL, Transfieren el 100% de juguetería y librería sita en calle Martín Rodríguez N° 1610, a Dellacha Selva Lorena, Reclamo por el plazo de ley a Dra. Busto María Cristina, calle Venezuela N° 2348 de Ituzaingó.

Mn. 60.115 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. BELLABARBA MATÍAS comunica que transfiere el 100% del fondo de comercio

de la Casita de fiestas infantiles ubicada en calle Almafuerte 568, a la señora Morán Susana. Reclamos de ley en el domicilio del negocio.

B.B. 56.045 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Zárate-Campana**. La señora VANESA DE LA MATA sede el comercio maxikiosco ubicado en Ayacucho 203 A a la señora Mónica Salomón.

Z-C. 83.013 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Tigre**. Se comunica al comercio que la Sra. LIN XIUHONG, transfiere el fondo de comercio de Autoservicio de Comestibles, sito en Cruz del Sur 2055 de El Talar, al Sr. Chen Zhao. Reclamos de Ley en el citado Local.

S.I. 38.085 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. POINT PERGAMINO S.R.L., CUIT 30-71145160-5, con domicilio en Av. Venini N° 92 de Pergamino, comunica que vende a Tianfu Wang, CUIT 20-94016730-3, con domicilio en calle Monroe N° 651 de Pergamino, el fondo de comercio del establecimiento denominado "Supermercado El Puente" sito en Av. Venini N° 92 de Pergamino, Habilitación Municipal Eppte. Letra C N° 8795, libre de deudas. Reclamos de ley en Assaf & Asociados Abogado, calle Lagos N° 1050 de Pergamino. Juan Daniel Assaf, Abogado.

L.P. 15.416 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Garín**. DORA VICTORIA BURGOS, DNI 26.532.953 con domicilio en Cilento 121; Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Hace saber que vende cede y transfiere al Sr. Marcelo Javier Vázquez, DNI 21.453.738 con domicilio en Cardenal Fagnano 2554 de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del ramo bar pub shows en vivo confitería bailable denominado Ibiza Disco, sito en Colectora Oeste esquina Córdoba de la Ciudad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en el término legal en el mismo.

Z-C. 83.012 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS - **Escobar**. JESSICA VICTORIA KANEKO, DNI 23.956.363, transfiere el fondo de comercio Enredados, ubicado en la calle Edilfredo Ameghino N° 591, Belén de Escobar, a Cristian Damián Cirkov, DNI 29.804.956. Reclamos de ley en el domicilio del comercio.

Z-C. 83.016 / feb. 18 v. feb. 25

POR 5 DÍAS – **Martínez**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 La Sucesión INGRAMO OSCAR CARLOS domicilio calle Avda. Santa Fe 1679 de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de los Sres. Ingaramo Carlos Román e Ingaramo Luciano Damián Soc. de Hecho, con CUIT 30-71214911 con domicilio legal en calle Avda. Santa Fe 1679 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires destinado al rubro de foto duplicación Anexo Imprenta artesanal ubicado en calle Avda. Santa Fe 1679 de la Localidad de Martínez, partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Avda. Santa Fe 1679 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Sena de Ingaramo, Norma Cristina DNI 4.896.890.

L.P. 15.572 / feb. 21 v. feb. 27

POR 5 DÍAS – **Villa Luzuriaga**. MARCHINI LUCIANA transfiere a Sánchez Rubén locutorio sito en América 1798, Villa Luzuriaga. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.021 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. ANDRÉS DANIEL GAZZOLI, DNI 27.625.921 y GERARDO JAIRO CUADRADO SANTOS, DNI 30.605.927, transferencia de fondo de comercio a favor de María Lourdes Gazzoli, DNI 29.801.589. Destinado al rubro Centro de Copiado, ubicado en la calle Pacífico Rodríguez 4913, Villa Ballester, San Martín. Para reclamos de Ley en los términos legales se fija el mismo domicilio del referido negocio.

S.M. 51.060 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Castelar**. ALEJANDRO CLAUDIO OLIVIERI transfiere a Luis Alberto Sánchez, comercio de artículos de limpieza y uso doméstico (incluye sueltos), sito en Tucumán 2310 de Castelar, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en domicilio indicado.

Mn. 60.121 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Castelar**. ANA LUCÍA DI ROSSI transfiere a Alejandro Claudio Olivieri, Maxikiosco sito en Los Incas 2347, Castelar, Pdo. de Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.142 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que MARÍA DEL PILAR VIDAL VIGO transfiere de todo gravamen el negocio de Promoción de Purificadores de Agua, sito en la calle Acc. Sudeste e/Ramallo y Nicaragua Stand 2223 de Avellaneda, a Martha Baby. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.013 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **La Plata**. FARMACIA LEYES SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE, 26 N° 2288, La Plata y vende y transfiere el fondo a Lorena Beatriz Leyes, DNI 23.106.850, libre de deuda. Reclamos de Ley, martes y jueves de 16 a 18 hs. en 14 N° 523, 2° C de La Plata.

L.P. 15.615 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **José León Suárez**. KLEIN HORACIO ANÍBAL, vende fondo de comercio a Panozzo Alfredo Juan de rubro Parrilla sito en la calle N° 222 o Matheu N° 1203, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.077 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **José C. Paz**. FARPA S.A., CUIT 30-6815967-7, transfiere trámite administrativo por habilitación municipal Expediente N° 099096 Rubro Fabricación de Refrigeradores sito en Artigas 467 de José C. Paz. El Sr. Gustavo Luis Piccinini, DNI 17.034.854 al Sr. Martín Roberto Irigaray, DNI 26.499.844.

S.M. 51.081 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Aviso que: ARMANDO REMIGIO BENSA, DNI 4.446.627, CUIT 23-04446627-9

domiciliado en Iriarte 450 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires vende a Equipamientos Gruben S.A., CUIT 30-71229193-8 con domicilio legal en Iriarte N° 450 de Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. el fondo de comercio del rubro fabricación de accesorios para redes eléctricas y estructuras (en pequeñas escalas) habilitado a su nombre bajo el número 4134-09194/06 de la Municipalidad de Ituzaingó ubicado en Agraciada N° 1124 Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del plazo legal. Fabio Leonardo Topa, Contador Público.

Mn. 60.153 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS - **Haedo**. El Doctor José Alberto Mugarbi, T° 44, F° 449, CASI comunica que PUSH – CARS S.R.L. transfiere a Anabella di Giovanni y a Verónica di Giovanni el negocio de regalería, juguetería y bazar sito en la calle Dr. Luis. Güemes 393, Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. José Alberto Mugarbi, Abogado.

Mn. 60.165 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. El Contador Público Nacional Dr. Álvarez Rubén Enrique comunica: Que la firma ADRIÁN ALBERTO CUSUMANO, FABIÁN CARLOS CUSUMANO y RUBÉN OSCAR RAMOS, transfieren su habilitación Municipal y/o sus derechos al Sr. Adrián Alberto Cusumano, del localo sito en la calle Santiago del Estero N° 2187, de la localidad de Avellaneda. Reclamos de Ley en la misma.

AV. 95.006 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. El que suscribe DROGUERÍA ALMAFUERTE S.R.L. informa a la industria en general que deja sin efecto la Transferencia de su actividad con el rubro de depósito de medicamentos, laboratorios, equipos e instrumental científico, mobiliario, ortopédicos, ópticos, productos biológicos y reactivos, cosmetológicos, artículos de tocador, medicamentos dietarios, a favor de la firma Ugal Farmacéutica S.A. continuando con la titularidad del establecimiento ubicado en la calle Alsina 714, del partido de Avellaneda. Reclamos de Ley en el mismo.

Av. 95.001 / feb. 22 v. feb. 28

POR 3 DÍAS – **Temperley**. MARÍA EVA CRISTINA STUTZBACH, DNI 5.654.531, domiciliada en Saavedra 459 de Lomas de Zamora, hace saber que a partir del 12 de diciembre de 2012 ha cedido y transferido que en su carácter de propietaria del “Colegio Generación” DIPREGEP 4993 (Secundaria) y DIPREGEP 3358 (primaria) sitios en calle 25 de Mayo 119 de Temperley, a favor de la sociedad de responsabilidad limitada familiar denominada Stutzbach S.R.L. (DPPJ, matrícula 109671) con domicilio en calle 25 de mayo 119 de Temperley. Esta transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. Adrián Mario Surace, Abogado.

L.Z. 45.041 / feb. 22 v. feb. 26

POR 5 DÍAS – **Valentín Alsina**. MARÍA ELENA GUILLERMIN, farmacéutica DNI 4.550.187, vende fondo de comercio Farmacia “Guillermina”, Juan Domingo Perón 3212, Valentín Alsina, Partido Lanús, a Verónica Laura Ángela Blanco, DNI 20.416.230. Reclamos de Ley en Escribanía Scliar, Ituzaingó 1176 Lanús Este. Liliana B. Csanova, Abogada.

L.Z. 45.007 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Rafael Calzada**. ATILIO ALBERTO CATELLI, DNI 4.446.664, ALBERTO ADRIÁN CATELLI DNI 22.237.046 y ANDRÉS GINO CATELLI DNI 24.501.640, transfieren habilitación Municipal, comercio Av. San Martín N° 3317 Rafael Calzada a favor de Lorena Elizabeth Aranda DNI 23.904.670 libre de gravámenes. Brancaccio Claudio Alejandro, Mandatario.

L.Z. 45.037 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Ezeiza**. Se comunica que el Sr. ÁNGEL FABIÁN IBARRA, DNI 17.824.260, transfiere contrato de locación de fondo del Estudio de danzas, gimnasia y materias artísticas afines, venta de indumentaria, ubicado

en Caseros 20 de la Localidad de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, libre de personal, deuda y/o gravamen a la Srta. Gisela Malena Quevedo, DNI 32.998.211. Reclamos de Ley en el mismo. Susana A. Pan, Abogada.

L.Z. 45.043 / feb. 22 v. feb. 28

POR 5 DÍAS – **Pinamar**. Fortunato Suppa, Corredor Público, avisa que MARÍA PATRICIA LUCETTI, con domicilio en Billingham 1664 2° piso “A” CABA vende a Zhou Xiaofang, con domicilio en San Martín 254, CABA, el fondo de Comercio de Hotel denominado La Golondrina sito en Av. Constitución 590 Pinamar, Pcia. libre de personal. Reclamos de Ley Cabildo 546, CABA.

S.I. 38.098 / feb. 22 v. feb. 28

POR 3 DÍAS – **Los Toldos**. LA ASOCIACIÓN EDUCACIONAL SIERVAS DE SAN JOSÉ, hace saber que a partir del día 11 de octubre de 2012, cede y transfiere la titularidad que detentara sobre el establecimiento “Hogar de Niñas San José”, escuela reconocida DIPREGEP 268, Nivel Educación Primaria y sobre el “Instituto San José”, escuela reconocida DIPREGEP 4336, Nivel Educación Secundaria, con domicilio en la calle Rivadavia 162, localidad de Los Toldos, Partido de Gral. Viamonte, Provincia de Buenos Aires, a favor de la Diócesis de Nueve de Julio de la Iglesia Católica Apostólica Romana, libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. María Juliana Luppi, Abogada.

S.I. 38.102 / feb. 22 v. feb. 26

Convocatorias

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de marzo de 2013 a las 19:30 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con quien la preside.
- 2- Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del Señor Síndico y de Auditoría, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de octubre de 2012.
- 4- Destino Resultado del Ejercicio.
- 5- Remuneración al Directorio, de acuerdo al Artículo 261 de la Ley 19.550 (Sociedades Comerciales) y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 6- Determinación de la suma de dinero en concepto de garantía de los señores Directores (Art. 17 del Estatuto Social).
- 7- Aprobación Gestión del Directorio.
- 8- Aprobación Gestión de la Sindicatura.
- 9- Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge A. Soria, Presidente Directorio. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 15.384 / fe. 15 v. feb. 22

ASOCIACIÓN CIVIL LOS ALISOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club Los Alisos, Complejo Residencial Los Alisos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 7 de marzo de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31/12/2012.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4- Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5- Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6- Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de los actuales mandatos.
- 7- Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
- 8- Financiamiento de cámaras transformadoras de tensión.
- 9- Plan de inversión Bianual. Presentación de proyectos y su financiamiento. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.381 / feb. 15 v. feb. 22

ASOCIACIÓN CIVIL LOS SAUCES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club House, Complejo Residencial Los Sauces, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 5 de marzo de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31/12/2012.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4- Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5- Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.
- 6- Plan de inversión bianual. Presentación de proyectos y su financiamiento. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel Kosoy, Presidente

L.P. 15.382 / feb. 15 v. feb. 22

AEROMAPA S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 11 de marzo de 2013, a las 8.00 y 9.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle 47 N° 933, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.012.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.012.
- 4) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.012.
- 5) Remuneración del Directorio.

Se encuentra a su disposición en la sede social y en los horarios de atención de 10 a 15 hs copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria. No Comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Alberto Matula, Presidente.

L.P. 15.419 / feb. 18 v. feb. 25

HOTELERA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Directorio del 30/01/2013 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de marzo del 2013, a las 12 horas en 1 ° convocatoria, y 13 horas en 2° convocatoria, en su domicilio real Avenida Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 2502 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, y de la documentación del Art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los honorarios del Directorio y Síndico.
- 5) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/ o comunicación de asistencia a asamblea. El Directorio. Soc. no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Florencio Aldrey Iglesias, Presidente.

L.P. 15.442 / feb. 18 v. feb. 25

CLÍNICA PRIVADA RANELAGH SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de marzo de 2013, a las 13 horas en la sede social sita en calle Camino General Belgrano km 28 500, Localidad de Ranelagh, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2012.

4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5) Consideración de la gestión del directorio.

6) Designación de directorio.

Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Se deja constancia que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.5550. Verónica González, Abogada.

S.M. 51.020 / feb. 18 v. feb. 25

EL SEGURO S.C.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/05/75, bajo la matrícula N° 18739, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas. Convócase a los Sres. Accionistas de la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 2013, a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio, sito en calle Almirante Brown 1001 de la ciudad de Mar del Plata para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para la suscripción del acta.
- 2) Motivos de llamamiento fuera de término.
- 3) Tratamiento de los instrumentos correspondientes al Art. 234 inc. 1) LSC, correspondiente al ejercicio N° 51 cerrado al 31/03/2012.
- 4) Destino de los resultados de los ejercicios.
- 5) Tratamiento de la gestión y responsabilidad del administrador por el período indicado.
- 6) Tratamiento diversas alternativas tendientes a regularizar institucionalmente a la sociedad.

Nota: se hace saber a los socios que las copias correspondientes al ejercicio en tratamiento y en los términos del Art. 67 LSC, se encuentra a disposición para su retiro en el domicilio de la calle Almirante Brown 1001 MDP. Para asistir a la Asamblea de accionistas se deberá cursar por los socios las comunicaciones pertinentes y en los términos del Art. 238 LSC con tres días de anticipación a la celebración para su inscripción en los libros sociales. Federico Gastón Lhomme. El Administrador.

M.P. 33.025 / feb. 18 v. feb. 25

EL RENEGADO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de marzo de 2013, a las 15:00 horas en primera convocatoria en la Sede Social Pellegrini 417 de la Ciudad de Maipú, Pcia. De Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de un Nuevo Directorio por finalización de mandato;
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Marcela Loustau, Contador Público.

Az. 71.017 / feb. 18 v. feb. 25

ENRIQUE VANZATO S.A.C.I.F.I. y A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, sito en Remedios de Escalada N° 135, Chascomús, Pcia. Bs. As, el día 08 de marzo de 2.013, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Motivos del llamado fuera de término.
- 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo), Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 30 de Septiembre de 2.012.
- 3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4º) Retribución Directorio y aprobación expresa exco-so límites Artículo 261 Ley 19.550.

5º) Consideración de los Resultados No Asignados.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El directorio. Hugo Cesar Iriarte, C.P.N.

Ds. 79.013 / feb. 18 v. feb. 25

PIEDRA PAMPA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - As. Gral. Ord. Accionistas 12/03/2013, en la sede social de calle 55 N° 2842 de la ciudad de Necochea 9 horas y 9.30 1° y 2° convocatoria, donde se tratará el siguiente:

- ORDEN DE DÍA:
- 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio al 31/10/2012.
 - 2) Consideración de los resultados, remuneración al directorio.
 - 3) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea. Bernardo Uhart, Presidente.

Nc. 81.009 / feb. 19 v. feb. 26

SANS S.R.L.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Sans S.R.L. para el día 22 de marzo de 2013 a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a las 19:00 Hs. y en segunda convocatoria a las 20:00 Hs. y Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a las 21:00 Hs. y en segunda convocatoria a las 22:00 Hs., ambas convocatorias se celebrarán en el sede social de la empresa sito en calle: Avellaneda N° 230 Los Toldos, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta. 2) situación legal y acciones judiciales iniciadas por la empresa. 3) situación de los bienes de uso 4) financiamiento 5) planificación de actividades dentro del objeto social. 6) modificación art. 5º estatuto social.

Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de Inventario. Balance General. Estado de Resultados. Evolución del patrimonio neto. Estado de flujo de efectivo. Anexos.

Notas, e informe de auditor externo de acuerdo al art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado y honorarios de gerentes. 4) Consideración de la gestión desarrollada por socios gerentes durante el ejercicio cerrado el 31-12-2012. 5) Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Sergio N. Mujica, Abogado.

L.P. 15.521 / feb. 19 v. feb. 26

ESTAMPADOS CIVILE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Cítase por 5 días en primera convocatoria a las 10:00 hs, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2013, y en segunda convocatoria a las 11:00 hs. en la sede social de Francisco Paz 277, ciudad y Pdo. de Lanús, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 - 2) Consideración de los Estados contables fuera del plazo legal.
 - 3) Consideración de la documentación según Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y Memoria del Directorio. Tratamiento de Estados contables al 31/08/2012. Honorarios al Directorio.
 - 4) Consideración de la gestión del Directorio.
 - 5) Elección de dos miembros del Directorio para el período previsto en el estatuto.
 - 6) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de ley.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 15.536 / feb. 21 v. feb. 27

LA RELOJERÍA S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de La Relojería S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08/03/2013 a las 18:00 horas en la sede social de la calle Güemes 2666 (Local 3) de Mar del Plata, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 19:00 horas. Se hace saber que los accionistas deberán comunicarse su asistencia (personal o por mandatario) con 3 días hábiles de anticipación de acuerdo a lo normado por el Art. 238 de la Ley 19.550:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera del plazo legal.
 - 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31/08/2012.
 - 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 4) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550, atento a las funciones técnico administrativas desarrolladas.
 - 5) Consideración de los resultados y distribución de los mismos.

G.P. 93.044 / feb. 21 v. feb. 27

ASOCIACIÓN CIVIL LA ALAMEDA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Club Alameda, sito en Av. La Alameda s/n, Complejo Residencial La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 12 de marzo de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA
1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
 2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31/12/2012.
 3. Aprobación de la gestión del Directorio.
 4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
 5. Designación de Director titular y suplente clase "A" por vencimiento de los actuales mandatos.
 6. Designación de Director titular y suplente clase "B" por vencimiento de los actuales mandatos.
 7. Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
 8. Designación de tres miembros titulares y tres suplentes del Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada por la portería del del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00 horas. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.600 / feb. 22 v. feb. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DEL PARTIDO DE TRES DE FEBRERO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 1 DÍA - Convócase a los socios de la Asociación Mutual Centro de Industriales Panaderos del Partido Tres de Febrero, a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de marzo 2013 a las 21 horas, en primera convocatoria con la presencia de los socios que representen a la mayoría de los asociados con derecho a voto y pasada

media hora, en segunda convocatoria, con los asociados presentes cualquiera sea el número. En Av. Lib. Gral. San Martín 2284 Caseros, Pcia. de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
 - 2) Se convoca a Asamblea de Asociados con el fin de ratificar todo lo tratado en las Asambleas de Asociados de fecha 30/11/10 y 29/11/11 por haber incumplido con el plazo establecido en el Art. 18° de la Ley 20.321 (convocatoria fuera de término). Néstor Fabián López, Presidente. Oscar Bertrand.

S.M. 51.078

T.K.O. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - En la ciudad de Mar del Plata, a los 8 días del mes de febrero de 2013, siendo las 18:00 horas, C.P.N María Laura Sánchez, interventora designada en los autos caratulados: "Ulecia, Mirta Edith C/ Ciccaroni Rubén Armando y Otro S/ Sociedades, Acciones Derivadas Del Derecho De" (Expediente número 28248/09)", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial Mar del Plata, dejo constancia de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de T.K.O S.A para el día 15 de marzo de 2013 a las 8:30 hs. de la mañana en primera convocatoria y a las 9:30 de la mañana en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Luro 2554 3° "D", de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA:
- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
 - 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos transcurridos desde la constitución de la sociedad y hasta el día de la fecha. Dicha documentación se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio de Avenida Luro 3894 1° "A" de la ciudad de Mar del Plata, en el horario de 18:00 a 20:00 hs.
 - 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios mencionados en el punto anterior;
 - 4º) Consideración de la gestión del Directorio desplegada desde la constitución de la sociedad y hasta la fecha de su remoción cautelar.
 - 5º) Remoción del Sr. Rubén Armando Ciccaroni como Director.
 - 6º) Inicio de la acción social de responsabilidad en contra del Sr. Rubén Armando Ciccaroni.
 - 7º) Elección de nuevo. Director y fecha en que iniciará sus funciones.
 - 8º) Consideración del estado y destino del único inmueble de la sociedad.
 - 9º) Aprobación de aumento de capital por el importe de pesos un millón cuatrocientos (\$1.400.000) a los efectos de evitar la disolución y liquidación de la sociedad.
 - 10º) Consideración sobre la capitalización de pasivos sociales a los efectos del aumento de capital analizado en el punto anterior.
 - 11º) Cambio de la sede social inscripta.
- Siendo las 18:30 horas del día de la fecha, se suscribe la presente acta. María Laura Sánchez, Contador.

M.P. 33.067 / feb. 22 v. feb. 28

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido la Sra. FITTIPALDI CELA, GLENDA LIS MAIA, con domicilio Real en B° Empleados de Comercio Torre 1 4° "D", de Azul, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 71.025

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial La Plata
LEY 10.973

POR 1 DÍA - SANTIAGO LÓPEZ GASTESI domiciliado en 6 Nro. 618 de la localidad de La Plata partido de La Plata solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de la Plata. La Plata, 12 de diciembre de 2.012. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 15.610

Sociedades

TRES OMBÚES AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N°1 del 9/1/2013, Carlos Augusto Vaccaro nacido 23/9/44, DNI 4.443.369, CUIT 23-04443369-9, casado, comerciante, domicilio Avda. Entre Ríos 919 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sabrina Vaccaro, nacido 2/10/70, DNI 21.923.534, CUIT 27-21923534-3, soltera, comerciante, domicilio 425 N° 1853 Villa Elisa partido de La Plata, provincia de Buenos Aires y Carolina Valquiria Vaccaro, nacida 26/1/1977, DNI 25.894.889, CUIT 27-25894889-6, casada, domicilio Avda. Champagnat N° 1600 barrio La Candela, Pilar, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Constituyeron Tres Ombúes Agropecuaria S.A. calle Avda. Champagnat N° 1600 Barrio la Candelaria lote 9, localidad y partido Pilar, Provincia de Buenos Aires. Objeto. La sociedad tiene por objeto por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros de las siguientes actividades: a) agropecuaria: por la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, propios o de terceros, la cría, internación, mestización, cruce de ganado o hacienda de todo tipo, cultivo, forestaciones y reforestaciones, compra y venta y acopio de cereales, la compra venta permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes rurales y urbanos. b) Exportación: de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados y/o productos alimenticios. c) Importación: de productos agropecuarios o necesarios o accesorios a la explotación agropecuaria, incluyendo, pero no limitando a tecnología, equipamiento y materias primas. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles. Financiera: mediante prestamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones, así como la compraventa de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina y toda otra que requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio de 1 a 7 titulares, igual número de supl., por 3 ejerc. Presid. Carlos Augusto Vaccaro. Direc. Suplentes. Carolina Valquiria Vaccaro. Fisc. art. 55, Ley 19.550, represent. Presid. Ejercicio 31 de diciembre. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 15.595

ARISTOCLES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sosa, Letizia Carolina, 34 años, soltera, arg., comerciante, Av. Pueyrredón 1546, C.A.B.A., DNI 26.819.265, CUIT 27268192655; Marconi Mónica Antonia, 57 años, soltera, arg., comerciante, Bompland 3857, Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As., DNI 11.857.208, CUIT 23118572084. 2) Constitución: Instrumento Privado (30/01/13) denominación: Aristocles S.R.L.; 4) Domicilio: José C. Paz 3306, José C. Paz, Bs. As.; 5) Objeto: Comercial: compraventa, elaboración de productos alimenticios, bares, confiterías, patios de comidas. Mandatos, Representación y Servicios: administrar y

explotar marcas y franquicias. Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler de inmuebles. Financieras: financiación de las operaciones sociales siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 10.000 en 1000 cuotas de \$ 10 c/u, vn; 8) Administración: Socio Gerente: Sosa, Letizia Carolina, duración: término sociedad; 9) La Administración será ejercida por 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta en caso de ser más de uno; 10) Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. 11) Fecha de cierre 30/11. Contador Público, Pissinis Gonzalo Daniel.

Ds. 79.018

AMTEX S.A. – Extranjera

POR 1 DÍA - Por acta del 10/01/13 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante a César Alfredo Mayer, fijando domicilio en calle 14 N° 48 Localidad y Partido La Plata Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio el 31/12. Graciela A. Paulero, Abogada.

L.P. 15.602

JERYAN TRADING S.A. – Extranjera

POR 1 DÍA - Por acta del 10/01/13 ha resuelto abrir una sucursal en la Argentina designando representante a César Alfredo Mayer, fijando domicilio en calle 14 N° 48 Localidad y Partido La Plata Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio el 31/12. Graciela Paulero, Abogada.

L.P. 15.603

MULTISERVICIOS EN COMUNICACIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lorena Verónica Escalón, DNI 27.709.957, CUIL 27-27709957-3, casada, 03/05/1980 y Fernando Damián Escalón, DNI 30.087.695, CUIL 20-30087695-2, 10/04/1983, soltero ambos domiciliados en la sede social argentinos empleados. 2) 08/02/13. 4) Calle 18 de Julio N° 1243 Loc. Garín, Part. Escobar, Prov. Bs. As. 5) Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas. Montaje y construcción de estructuras metálicas, mantenimiento e instalaciones eléctricas y radioeléctricas. 6) 99 años. 7) \$ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por tiempo indeterminado. 9) Gerentes indistintamente. Fiscalización de acuerdo al art. 55 de la L.S.C. Gerente Lorena Verónica Escalón. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 15.605

PRFV LINERS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Marilina Beatriz Trejo, 22/10/70, soltera, DNI 21.674.793, empresaria, Montevideo 456 piso 9 C.A.B.A. y Juan Eduardo Barrera, 02/05/52, casado, DNI 10.530.814, ingeniero, domiciliado en Azcuénaga 1061 piso 6°, Dpto. 22 C.A.B.A. ambos argentinos. 2) 08/02/13. 4) Rivadavia 608 Loc. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria del plástico, metalúrgicos y resinas. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Juan Eduardo Barrera Suplente Alberto Pedro Morini, argentino, 03/10/36, casado, DNI 5.159.878, empresario, domiciliado en Seguí 3574 piso 3°, Dpto. C C.A.B.A. 10) 31/12. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 15.606

SURINCAP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Javier Edgardo Rey, 28/04/1969, divorciado, DNI 20.922.207 y Marilina Beatriz Trejo, 22/10/1970, soltera, DNI 21.674.793, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Montevideo 456 piso 9°, C.A.B.A. 2) 08/02/13. 4) Rivadavia 608 Loc. y Part. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros, acciones y bonos de empresas, gobiernos e instituciones, inversiones directas en empresas de producción, ventas o servicios

ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para sí misma. 6) 99 años. 7) \$ 800.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Alberto Pedro Morini, argentino, 03/10/36, casado, DNI 5.159.878, empresario, domiciliado en Seguí 3574, piso 3°, Dpto. C C.A.B.A. Suplente Marcelo Alejandro Rufino, 29/10/62, argentino, casado, DNI 14.886.709, abogado, domiciliado en Esmeralda 1120 piso 1° C.A.B.A. 10) 31/05. Osvaldo Cramer, C.P.N.

L.P. 15.607

CON CALIDAD EN CASA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Salazar Astudillos Mónica Elizabeth, peruana, 19/04/1969, casada, ama de casa, DNI 94.013.572; Arce Gustavo Adolfo, argentino, 04/02/1965, casado, empleado, DNI 17.666.050. 3) 05/12/2012. 3) Con Calidad en Casa S.R.L. 4) 10 N°2797 de Gonnet, Pdo. La Plata, Prov. Bs. As. 5) 1) Servicios Médicos: la prestación de servicios médicos, atención en consultorios externos, internación, internación domiciliaria; servicio de emergencias médicas, urgencias médicas y traslados de pacientes, en todos los niveles de complejidad. La realización de servicios de medicina laboral y control de ausentismo laboral. La prestación de servicio de asesoramiento en accidentología y seguridad industrial en el ámbito laboral. La realización del servicio de consultoría y gerenciamiento en prestación de servicios médicos en todas sus etapas y niveles. Las actividades antes indicadas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando la normativa vigente así lo requiera. 2) Clínicas y Consultorios Médicos: a) Instalación, administración, alquiler y explotación de establecimientos asistenciales, consultorios, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como también la atención y asistencia de enfermos y/o internados, ya sea en forma integral y/o parcial, con internación y/o en forma ambulatoria; b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y el progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; e) Fabricación, comercialización, importación y exportación de aparatos quirúrgicos y ortopédicos, de productos medicinales y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. En todos los casos se realizará con expresa exclusión de los productos y actividades previstas en la Ley 10.606. Las actividades antes indicadas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando la normativa vigente así lo requiera. Para la prosecución del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) 99. 7) \$12.000. 8) Gte. Individual e Indistinta: Salazar Astudillos Mónica Elizabeth, Arce Gustavo Adolfo. 9) Art. 55. 10) 30/06. 11) Mina Moisés Ricardo, Contador Público.

L.P. 15.650

SEGURIDAD JB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 3/4/12 Gerente: Federico Aníbal Schmoll. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 15.683

WORLD SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30/3/12. Cambio de jurisdicción. Reforma Art. 1° World Sport S.R.L. con domicilio en Saavedra 3150, de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 15.684

JULIO DANIEL LLONA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura N° 41 del 29/1/13, art. cuarto: Gerente y representante legal, Julio Daniel Llona, por plazo social. Fiscalización socios no gerentes. Oscar Alcoba, Abogado.

L.P. 15.609